



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

"1918-2008 90º Aniversario Reforma Universitaria"

ROSARIO, 12 de noviembre de 2008.-

VISTO, la presentación realizada, por el Profesor Titular de la asignatura "Derecho Político", Dra. Solange Delannoy, sobre el nuevo programa de estudios de dicha materia, y

CONSIDERANDO, que el mencionado programa tiene dictamen favorable del Departamento correspondiente,

Que, este cuerpo ha tratado en la sesión del día de la fecha y hecho suyo el informe del Departamento,

Que, asimismo, se ha establecido que la vigencia del referido Programa, principiará: para alumnos libres: a partir del turno del mes de Marzo de 2009; para alumnos regulares: a partir del año académico 2009,

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

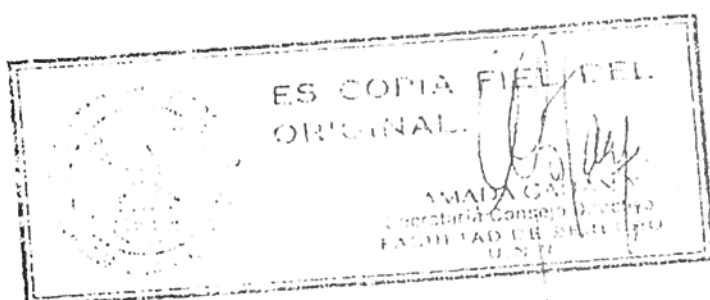
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el nuevo Programa de la asignatura "**Derecho Político**", presentado por la Profesora Titular Dra. Solange Delannoy, estableciendo que la vigencia del mismo principiará: para alumnos libres: a partir del turno del mes de Marzo de 2009; para alumnos regulares: a partir del año académico 2009.-

ARTICULO 2º: Inscribirse, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D.Nº217/08.-

Dr. Ricardo Silberstein
Decano
Facultad de Derecho - U.N.R.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

PROGRAMA DE DERECHO POLÍTICO

OBJETIVO GENERAL:

Que el alumno logre:

- -reconocer, analizar y valorar las teorías en torno a lo político y su articulación con lo jurídico y lo social, tanto como teorías generales, cuanto en sus manifestaciones en las prácticas políticas concretas (organización del poder político y regulación de los conflictos que nacen en la sociedad civil).

OBJETIVOS PARTICULARES:

Que el alumno logre:

- -reconocer, analizar y valorar las teorías políticas en su articulación con los problemas y conflictos de la sociedad de hoy;
- -reconocer, analizar y valorar las teorías políticas en cuanto al poder, el Estado y el Derecho, en tanto organizadores de la regulación de los conflictos que nacen en la sociedad civil, y su articulación con la dimensión histórica y con la problemática de la sociedad argentina actual.

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA:

-OBJETIVOS DE LAS CLASES TEÓRICAS:

- -considerar la información como medio y no como fin, para llegar a un conocimiento recreado, autogestado, y una actitud frente a éste: reflexiva, crítica y transformadora;
- -detectar expectativas, (fase de diagnóstico que implica, conocer el perfil del alumno y el grupo, planificar las consignas de los trabajos prácticos, producir los reajustes necesarios al plan de trabajo del curso).

IMPRESO DEL
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

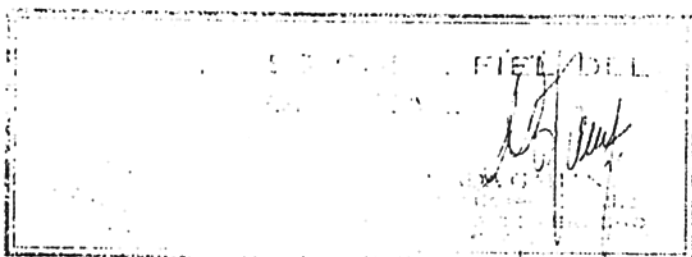
- -incentivar el tema (como "problema") y debatir la bibliografía propuesta.

-OBJETIVOS DE LAS CLASES PRÁCTICAS:

- -implementar técnicas de aprendizaje para que el alumno construya su propio método de trabajo e investigación.
- -acumular experiencias para la tarea de elaboración de cada trabajo práctico.
- -aplicar las conclusiones de las clases teóricas y de la lectura de la bibliografía a casos concretos de la coyuntura actual

Evaluación:

El alumno debe elegir un tema del programa y exponer sobre él. El tema debe haber sido profundizado, es decir supone la lectura de algún otro material que el indicado en el programa, o bien es posible una relación de diversos temas dentro del programa. Finalizada la exposición el tribunal examinador ahonda si lo considera necesario en el tema elegido y luego examina al alumno sobre el resto del programa. La modalidad de evaluación es la misma para los alumnos libres como los regulares.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

UNIDAD I.-

POLÍTICA Y PODER POLÍTICO

I.1 LA POLÍTICA.

I 1.1. La política como actividad. El sistema político de gobierno. La cuasipolítica.

I 1. 2. Filosofía política. Relación entre Filosofía Política y Filosofía. Objeto de estudio. La índole de lo político. Metodología. Especificidad del lenguaje. Espacio y tiempo políticos: su delimitación. Actividad política: características. Visión e imaginación. Tradición e innovación. Una tradición del discurso

I 2. Relación entre la política, el derecho y la paz.

I 2.1. Política y Poder Político. Mandato y obediencia La política como composición y como lucha. Poder político y no político. Tipología de poder de Max Weber.

I 2.2. Relación entre el Poder y el Derecho. Fuerza y Norma. Diferencias entre filosofía política y filosofía del derecho. Razones del principio de legitimidad.

I 2.3. Poder soberano. Condiciones de legitimidad de la soberanía. Criterios explicativos del poder legal y del poder legítimo. Validez, eficacia y justificación. Legitimidad y legalidad. I 2.4. Legitimación y deslegitimación.

BIBLIOGRAFÍA:

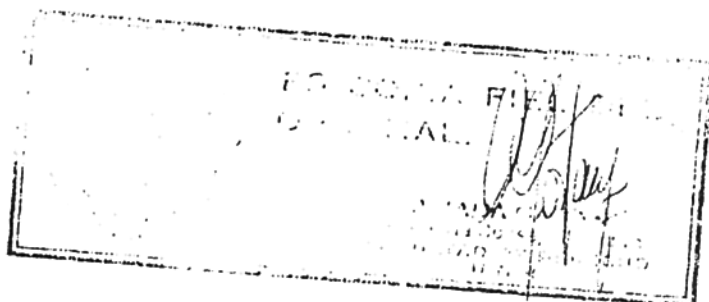
BOBBIO, NORBERTO Y BOVERO MICHELANGELO, "Orígenes y fundamentos del Poder Político". Enlace-Grijalbo, México 1985.-

CRICK, BERNARD "En defensa de la política" Kriterion Tusquets Editores Barcelona 2001.

DÍAZ, ELÍAS "De la maldad estatal y la soberanía popular" Debate, Madrid, 1984

MOUFFE, CHANTAL "En torno a lo político" Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007

WOLIN, SHELDON "Política y Perspectivas" Amorrortu Editores. Buenos Aires 1973.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

UNIDAD II-

GRANDES PARADIGMAS DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA. DE LA ANTIGÜEDAD AL RENACIMIENTO.

II 1. EL MUNDO GRIEGO.

II 1. 1. El descubrimiento de la filosofía política. La polis, esferas pública y privada y su relación con la libertad. El pensamiento político de PLATÓN y ARISTÓTELES.

II 1.2. PLATÓN. Política y arquitectura. La cuestión del poder. La justicia. La readmisión del derecho. Las formas de gobierno. Instituciones sociales y políticas.

II 1.2.2. ARISTÓTELES. Su filosofía, su concepción de la política. Las formas de gobierno. Los títulos del poder. Los límites de la unidad.

II. 2. El lenguaje Político en la Edad Media: La Iglesia como sistema político.

II.2.1. SAN AGUSTÍN. SANTO TOMÁS DE AQUINO. Teoría del Ordo. Orden Político, Orden eclesiástico La naturaleza de la ley. Naturaleza del gobierno. MARSILIO DE PADUA

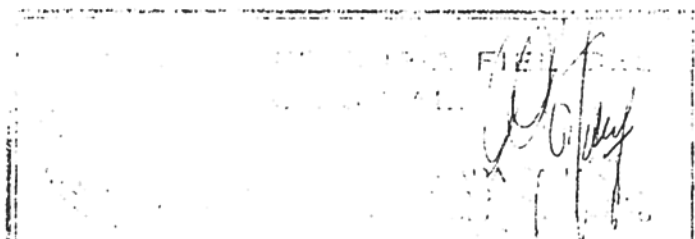
II.2.2. De la Constitución Medieval a la Moderna. Formas de ejercicio del poder, límites de los poderes públicos. Rey y tirano. La supremacía de la comunidad política. La constitución mixta.

II.3. La Política Moderna. NICOLÁS MAQUIAVELO.

II.3.1.- Concepción de la Política y su Método. De la Adquisición y la Conservación del poder. Relación entre Política y Religión. De la economía de la Violencia. Fines y Medios. El concepto de Estado. Los Estados Nuevos. Su concepción del Derecho. De las Tendencias que hay en toda Sociedad. La idea de equilibrio social. El Espacio Político y la Expansión. El orden y la seguridad (Introducción a la Razón de Estado). Visión del hombre y Economía de la Violencia.

II.3.2.- La dualidad moral. Relación entre política, religión y moral. Ética pública, ética privada.

BIBLIOGRAFÍA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

BOBBIO, NORBERTO "La Teoría de las formas de gobierno en la Historia del pensamiento moderno" Fondo de Cultura Económica. México 1976.

DELANNOY, SOLANGE, MACK, ADRIANA y ROSSI, CARLOS "De Platón a Schmitt. Un recorrido por la constitución" UNR editora, Rosario, 2006

FIORAVANTI, MAURIZIO. Constitución. De la Antigüedad a nuestros días. Editorial Trotta. 2001.

MAQUIAVELO, NICOLÁS "El Príncipe" comentado por Napoleón Bonaparte, Editorial Andrómeda Buenos Aires, 2003 y "Los Discursos sobre las Primeras Décadas de Tito Livio", Alianza Editorial, Madrid, 1987

SABINE, GEORGE "Historia de la Teoría Política" Fondo de Cultura Económica. México, 1987

WOLIN, SHELDON "Política y Perspectivas" Amorrortu, Buenos Aires, 1973

UNIDAD III

GRANDES PARADIGMAS DE LA TEORÍA POLÍTICA. LA MODERNIDAD

III.1.- El modelo contractualista. La concentración del poder en el Soberano.

III. 1.1.- THOMAS HOBBS. El Método. Estado de naturaleza, Individuo y Leyes Naturales. La esfera de la sociedad. El estado de Naturaleza. El Pacto como Institución de la Unidad Artificial. La Sociedad Política como Sistema de Reglas. Naturaleza de la Obligación Política. La Construcción de la Soberanía. Las formas de Gobierno. **Distintas interpretaciones acerca del pensamiento de HOBBS. Aportes originales a la Teoría Política.**

III.1.2. -La concepción liberal. El individuo frente al Estado. La Constitución mixta. JOHN LOCKE. El estado de naturaleza. Su Concepto de la Libertad. Estado de Naturaleza: sus estadios. El Estado de Naturaleza y sus ambigüedades. Generalización de las diferencias al Estado de Naturaleza. Los Derechos individuales. El Derecho de Propiedad. Sociedad Civil y Sociedad Política. Ambigüedades de

DEL
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

LOCKE. El Gobierno. Funciones del Gobierno. El Pacto. El constitucionalismo de LOCKE. Las Formas de Gobierno. El Derecho de Resistencia.

III.1.3.- La Comunidad Política. JEAN JACQUES ROUSSEAU. Poder y Modelos de Legitimidad. La Constitución Humana, el Hombre Natural y el Hombre Civil. La Sociedad Civil como fundamento de la Desigualdad. La salida Pactista. La Voluntad General y su Expresión la Ley. El Consenso. Naturaleza del Gobierno. Formas de Gobierno. Las Paradojas de ROUSSEAU.

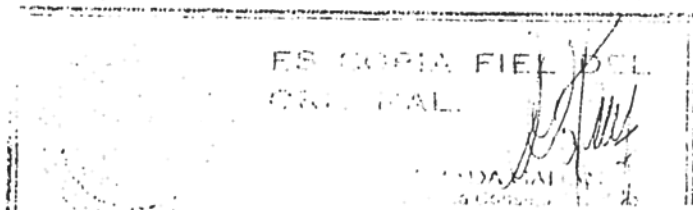
III 2 EL MODELO HEGELIANO MARXIANO.-LA CRÍTICA CIENTÍFICA AL CAPITALISMO Y LA EXPLICACIÓN HISTORICISTA DEL ESTADO LIBERAL.

III.2.1.- GUILLERMO FEDERICO HEGEL. El Método hegeliano, la Dialéctica. Filosofía, Libertad y Destino. La Concepción Política de HEGEL. La Filosofía del Derecho. La Sociedad civil Hegeliana. III.2.2.- El Materialismo Dialéctico. KARL MARX: ¿Por qué el Pensamiento de MARX es materialista? ¿Qué es lo que Define la Esencia del Ser Humano? La concepción materialista de la Historia y de la Dialéctica. Emancipación y Revolución. Sociedad y Estado. Su Concepción del Derecho. La transición al comunismo. El marxismo después de MARX. De vuelta a las raíces: Las Tesis de FEUERBACH y el Pensamiento Marxista en el Siglo XXI.

III.3.- LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DEL ESTADO MAX WEBER

III.3.1.- La Acción Social. Comunidad, Sociedad y Nación. División del Poder en la Comunidad. El Orden. Los Estamentos. Las Relaciones entre la Acción Religiosa y la Acción Económica: La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo. El Capitalismo y el Estado de Derecho para WEBER. Las Mentalidades Económicas. El Capitalismo Aventurero. El Racionalismo Práctico. El Capitalismo Moderno. Poder, Política, Dominación y Estado. La Política y el Poder. El Estado. Poder y Dominación. Motivos de Sumisión al Mandato. Dominación y Legitimidad: Los tres Tipos Puros de la Dominación Legítima. La Dominación Legal. La Dominación Tradicional. La Dominación Carismática. La Rutinización del Carisma. Los Partidos Políticos.

III.4.1.- LA SUPERACIÓN DE LA CONCEPCIÓN INSTRUMENTALISTA DEL ESTADO. ANTONIO GRAMSCI. Concepción de la Política y la Filosofía de la Praxis. Bloque histórico. Estructura y Superestructura. Formación de la Clase. Crítica al Economicismo y a la





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

Estadolatría. Conceptos de Estado y de Derecho. Sociedad Política y Sociedad Civil. Hegemonía. Dirección y Dominación. Crisis Orgánica. Soluciones Planteadas. Los Intelectuales. El Partido Político como el Intelectual Colectivo. Rol del Sindicato. Democracia Socialista y Consejos Obreros.

III.5.-EL DECISIONISMO.

III.5.1.- CARL SCHMITT. Totalitarismo, tiranía y dictadura. Dictadura y Autocracia. Introducción al pensamiento de CARL SCHMITT. Constitución, Excepción y Derecho. El Concepto de lo Político como la relación amigo-enemigo. Soberanía, Decisión y Poder Constituyente. Concepción de la Dictadura y de la Política.

III. 6. LA CONSTITUCIÓN DE LOS MODERNOS

III. 6.1.- Paz Interna, Guerra Civil y Soberanía. JEAN BODIN. El surgimiento de la Soberanía como Solución a la Guerra Civil. Soberanía contra Constitución. Condiciones de la Legitimidad de la Soberanía. El Constitucionalismo, HARRINGTON, MONTESQUIEU, BLACKSTONE. Las Revoluciones. EDMUND BURKE, JEREMY BENTHAM, ALEXANDER HAMILTON, EMMANUEL SIÈYES. Revolución contra Tradición. IMMANUEL KANT. BENJAMÍN CONSTANT. ALEXIS DE TOCQUEVILLE. Estado y Constitución. JOSEPH DE MAISTRE. HEGEL. GEORG JELLINEK. Democracia y Constitución. RAIMOND CARRÉ DE MALBERG. JOHN STUART MILL. CARL SCHMITT. HANS KELSEN. Concepciones Actuales sobre el Poder Constituyente.

BIBLIOGRAFÍA:

AGAMBEN, GIORGIO "Estado de Excepción" Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2004

BOBBIO, NORBERTO, BOVERO, MICHELANGELO "El modelo iusnaturalista" en "Orígenes y fundamentos del Poder Político" Enlace-Grijalbo. México 1985.

DELANNOY, SOLANGE, MACK ADRIANA y ROSSI, CARLOS "De Platón a Schmitt. Un recorrido por la constitución" UNR Editora. Rosario, 2006

ENGELS, FEDERICO. "El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" Planeta-Agostini, Barcelona, 1992

HOBBS, THOMAS "El Leviatán" Losada, Buenos Aires, 2003

LOCKE, JOHN "Ensayos sobre el gobierno civil" Aguilar, Buenos Aires, 1981



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

MARX, KARL Y ENGELS FEDERICO "El Manifiesto Comunista" Editorial Anteo, Buenos Aires, 1985

ROUSSEAU, JEAN JACQUES "El Contrato Social" y "Origen de las desigualdades entre los hombres" Enlace Grijalbo, México, 1972

SABINE, GEORGE "Historia de la Teoría Política" Fondo de Cultura Económica, México, 1987

SCHMITT, CARL "Teología política" Editorial Struhart & Cía, Buenos Aires, 1985

-----"El Concepto de lo Político" Alianza Editorial, Madrid, 1991

WEBER, MAX "Economía y sociedad" 1ª. Edición. 1944 Fondo de Cultura Económica. Primera reimpression en Argentina. 1992.

-----"La ética protestante y el espíritu del capitalismo" Hyspamérica, Buenos Aires, 1985

WOLIN, SHELDON "Política y Perspectivas" Amorrortu, Buenos Aires, 1973

UNIDAD IV

LA DEMOCRACIA.

IV.1.-Autoridad y democracia. Una historia de ambigüedades. Diferencias entre la democracia de los antiguos y la democracia de los modernos. Individualismo y libertad; antiguos y modernos.

IV.2.- Una definición mínima de democracia. Los supuestos de la democracia. Las promesas incumplidas. Democracia gobernada y gobernante. La opinión pública y el gobierno por consentimiento. La cuestión del consenso. La formación de opiniones.

IV.3.- La democracia política. El concepto normativo de democracia. Revisión de concepciones alternativas. Impacto institucional de las concepciones justificatorias de la democracia, el problema de la dispersión de la soberanía.

IV.4.- Grandes debates acerca de la democracia: Presidencialismo versus Parlamentarismo. Democracia versus liberalismo. El parlamentarismo. Crítica y defensa. CARL SCHMITT y HANS KELSEN. Las concepciones de la democracia fundadas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

en la libertad o en la igualdad. Kelsen: recortes a la libertad, ficciones, concepto de pueblo. La libertad y las mayorías. Schmitt: Pérdida de la esencia del parlamentarismo. La discusión, la publicidad de los actos de gobierno. Democracia representativa versus democracia por aclamación

IV.5.- Los partidos políticos. De la facción al partido. El pluralismo. Responsabilidad del gobierno. Definición de partidos y sistemas de partidos. El principio y la regla de la mayoría. La tiranía de la mayoría

BIBLIOGRAFÍA:

BOBBIO, NORBERTO "El futuro de la Democracia". Plaza&Janes Barcelona 1985.

GERMANI, GINO "Los límites de la democracia" CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Biblioteca de Ciencias Sociales. 1990.-

KELSEN, HANS "Esencia y Valor de la Democracia" Editorial Labor, Madrid, 1933

LINZ, JUAN J. "Democracia: Presidencialismo o Parlamentarismo ¿Hace alguna diferencia? En "Hacia una Democracia Moderna. La opción parlamentaria" Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago 1990.

MOUFFE, CHANTAL "La paradoja democrática" Gedisa, Barcelona, 2003

NINO, CARLOS "El hiperpresidencialismo argentino y las concepciones de la democracia" en "El presidencialismo puesto a prueba" Centro de Estudios Constitucionales. Madrid 1992

SARTORI, GIOVANNI "Teoría de la democracia" I. El debate contemporáneo. ED. REI Argentina S.A. 1990.-

SARTORI, GIOVANNI "Partidos y sistemas de partidos, 1" Alianza Editorial S.A Madrid 1987.

SCHMITT, CARL "Sobre el parlamentarismo" Editorial Tecnos Madrid 1990.-

UNIDAD V

EL ESTADO

V.1.- Aparición del Estado en Occidente. Soberanía y legitimidad. Función, poder y derecho. La paz interna. El Tercer partido en la Guerra Civil y Religiosa. El riesgo:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

guerra civil como métodos policiales. El soberano y la soberanía. Las condiciones de legitimidad de la soberanía. El absolutismo antes de la Revolución Francesa.

V.2.- Dominio del Derecho. Proceso judicial y proceso político. El rule of law y el Estado de Derecho. En el Estado Constitucional no hay soberano. Derechos o tolerancias.

V.3. El Estado benefactor. Aspectos conceptuales e históricos. La razón liberal-demócrata. El corporatismo. La reacción conservadora. El posibilismo socialdemócrata. La crítica marxista del Estado.

V.4. El Estado dependiente. Especificidades. Las prácticas políticas. La universalidad de lo político. Hegemonía y sociedad civil en el Estado dependiente. Condiciones económicas, políticas y culturales. La sociedad premovilizada. Un interrogante irresoluto. La construcción del Estado. Caracteres del sistema.

V.5 La crisis política: aspectos fundamentales. Espacio público y legitimidad política. La desaparición del debate público. La política, el número y la comunicación. La crisis social: ¿mito o realidad? Homogeneidad y heterogeneidad. Comunicación y violencia social. La crisis cultural e historia. La cultura pública. Desaparición de las referencias comunes. Pensar la crisis hoy. La crisis del Estado-Nación. La globalización en el Derecho y la política.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERDI, JUAN BAUTISTA. "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina" Plus Ultra, Buenos Aires, 1981

Ficha de Cátedra Elementos de Política Argentina.

BAUMAN, ZYGMUNT "En busca de la Política" Fondo de cultura Económica, Buenos Aires, 2001

-----"La sociedad sitiada" Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002

-----"Vidas Desperdiciadas" Paidós, Buenos Aires, 2005



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Derecho

Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.

T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

----- "Vida de consumo" Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
2007

SOUSA SANTOS, BOAVENTURA DE "Crítica de la razón indolente. Contra el desprecio a la experiencia" Editorial Desclee Bilbao 2003

GARCÍA DELGADO, DANIEL. "Estado Nación y Globalización" Ariel. 1998

KRIELE MARTÍN; "Introducción a la Teoría del Estado", Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1980.

PICÓ, JOSEP "Teorías sobre el estado de bienestar" Siglo XXI Madrid, 1999

SARMIENTO, DOMINGO F. "Facundo" UNAM, México, 1957

SONNTAG, HEINZ, Hacia una Teoría del Capitalismo Periférico; en El Estado en el capitalismo contemporáneo, Ed. Siglo XXI, México, 1979.

TENZER NICOLÁS "La sociedad despolitizada" Ensayo sobre los fundamentos de la política Editorial Paidós Buenos Aires 1991

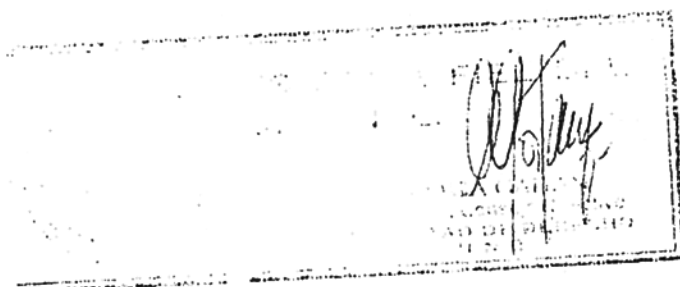
VALLESPIN, FERNANDO "El futuro de la política" Taurus, Madrid, 2000

WOLIN, SHELDON "Política y Perspectivas" Amorrortu, Buenos Aires, 1973

-Inevitablemente en tanto la materia no puede abarcar todo el universo de la "Teoría Política" hemos elegido aquellos autores más representativos de los paradigmas clásicos.

-Este programa no pretende abarcar toda la Ciencia Política ni mucho menos, pero sí que los estudiantes de Derecho se familiaricen con los clásicos y lo que pueden decirnos contemporáneamente al mirar la sociedad actual.

RESOLUCION C.D.Nº217/08.-



Dr. Ricardo Silberstein
Decano
Facultad de Derecho - U.N.R.